En serio y en broma

Los dos grandes patriotas Leonidas Pacheco y Luis Anderson en la Conferencia de Montevideo

De verdad que tenía razón de emocionarse Luis Anderson, al ver la falta de comprensión del gobierno al empecinarse en no querer mandar representantes a la Conferencia Económica de Montevideo.

¡Figúrense ustedes qué feo y qué mal hecho, eso de estar fuera de aquel Concierto Panamericano, de no tocar ningún pito en las piezas que allí se van a ejecutar dirigidas por la batuta de Wall Street! Esa idea se resiste a entrar en la mollera de nuestro gran abogado internacionalista Luis Anderson, esa lumbrera costarricense que se tutea con los más notables internacionalistas del mundo!

¿Por qué no quiso votar el congreso esa partida? ¿Sería por congraciarse con el público ahora que se acercan las elecciones de diputados?

¡Y qué bien iba a estar representada Costa Rica en ese concierto panamericano!

Nada menos que por dos de las más preclaras figuras de patriotas que ha tenido Costa Rica: Leonidas Pacheco Cabezas y Luis Anderson Morúa, ante las cuales todo costarricense consciente, debe quitarse el sombrero y barrer con el ala de este adminículo el polvo de la tierra.

Leonidas Pacheco, que entre otro de los grandes servicios que ha prestado a su querido terruño, está aquel de haber sido, hace unos cuantos años, el apoderado de la Northern cuando esta Compañía de ferrocarril y la United se hicieron un nudo allá en los Estados Unidos, como quien dice un nudo de solitarias yanquis para colocarse con las respectivas chupaderas abiertas de par en par en la boca del estómago de Costa Rica y tragarse cuanto alimento le entrara. Pues sí, Leonidas Pacheco fué de los costarricenses que ayudaron a consumarse aquella sópula de parásitos extranjeros, y a meterlos en las entrañas del país para que engordaran a su costa. Además, no hay que olvidar que este inmenso talento de Pacheco estuvo también metido hasta las orejas en el famoso pastel petrolero de Valentine. Con sólo estas dos hazañas filibusteras, merece cualquiera, no digamos representar al país en los Conciertos del imperialismo yanqui, sino ser proclamado benemérito de la Patria y luego inmortalizado en bronce.

Y luego tenemos al gran internacionalista costarricense Luis Anderson a quien el Instituto Americano de Derecho Internacional le paga viajes, que es miembro de la Comisión Consultora de la Conferencia Panamericana, que ha asistido como delegado de Costa Rica a varias Conferencias Internacionales: al Congreso Científico Panamericano de Lima, a la Junta de Jurisconsultos americanos de Río Janeiro, a la Conferencia Comercial Panamericana de Washington, procurando en todos estos conciertos manejados por el imperialismo yanqui, servir a su país, según declaración del mismo Anderson, de la mejor manera que sus capacidades se lo permitían. Al examinar el resultado de los servicios a que se refiere el gran internacionalista costarricense, encontramos que no se ven ni se oyen ni se tocan por ninguna parte; tampoco saben, lo único que revela su presencia es cierto hedor a cosa manida.

¿Por qué no ha aparecido el tico que por todos estos méritos haya hecho a Luis Anderson unas letanías como aquellas que en la Edad Media le hicieron a la Virgen? ¡Gente ingrata es la gente de Costa Rica!

Por otra parte, el país tiene obligación de dar alientos a sus hijos distinguidos, y ésta es una ocasión que ni pintada: animemos entre todos a nuestro gran internacionalista. Acuérdense ustedes que ese gran sacerdote del Derecho Internacional, de esa vaina vacía con que el capitalismo engaña a los pueblos, de esa especie de espanta pájaros que por obra y gracia del Espíritu Santo engendró aquel fantasmón que ha sido la Liga de las Naciones de quien hoy hasta los chiquillos se burlan; este Derecho Internacional que se queda con dos palmos de narices en 1914 cuando estalla la Gran Guerra Europea y ve que ciertos tratados entre las potencias que se lanzan a la matanza son llamados en ese momento despectivamente chiffon de papier, es decir, los que mandan entonces la parada, los consideran como simples papeluchos buenos para tirarlos al basurero; este Derecho Internacional que se tapa los ojos mientras los japoneses matan chinos como moscas en Manchuria y declara sin embargo con un hilo de voz, que entre China y Japón no está pasando nada; que nada ha podido hacer en el Chaco, mientras bolivianos y paraguayos se matan en defensa de compañías petroleras y que mientras colombianos y peruanos morían en las regiones insalubres de Leticia, deliberaba arrellenado en sillones y traía a colación la letra muerta guardada en artículos y cláusulas de tratados internacionales.

En Costa Rica se acostumbra olvidarse de las cosas más importantes en el minuto siguiente; rasgo en el cual este pueblo se asemeja mucho a los monos. Pero en la presente ocasión debemos poner de nuestra parte y tener muy presente que Luis Anderson ha dedicado su vida a ayudar a embrollar de un modo lucido los enredos en que los gobiernos meten a los respectivos pueblos. Por lo demás, es un hombre que no acostumbra pagar sus impuestos municipales y que ha escrito unos folletos bastante mediocres, basados en sus conocimientos profundos sobre Derecho Internacional que ninguna trascendencia han tenido en ningún punto de la tierra. Entre sus actuaciones más valiosas está la de haber azuzado a los esbirros de los Tinoco sobre unos perseguidos que huían, acto heroico en el cual lo sorprendieron unos vecinos; ha de ser el defensor del monopolio eléctrico yanqui que maneja a su antojo las fuerzas eléctricas de Costa Rica a pesar de las barreras de papel que le pone la Junta Nacional de Electricidad y luego ha sido abogado de la Simmons, Compañía formada por una banda de apaches criollos y extranjeros que asaltó el tesoro público con una desfachatez que no tuvieron los del asalto de Moravia. Este Anderson ha sido también de aquellos a quienes han condecorado los Gómez de Venezuela, los Leguía del Perú, los Machado de Cuba. Vieran ustedes la gaveta que tiene llena de medallas y cruces que le han dado en recompensa de sus servicios internacionales, casi todos los tiranuelos de América. Y casi olvidamos decir algo de su actuación en la República de El Salvador cuando el Presidente Martínez hizo asesinar a 17 mil criaturas humanas. Anderson disculpó aquella matazón y ha hecho todo lo que sus recursos de internacionalista le sugerían, para que el gobierno de este asesino, fuera reconocido por los Estados Unidos. No es extraño que ahora que va a Montevideo lo consiga. Qué horrores no conseguirá disimular el capitalismo yanqui en estas conferencias? Cómo no es posible no tomar en cuenta esta serie de grandes techorías y no hacer cualquier sacrificio con tal de que este hombre tan famoso vaya a representar dignamente a Costa Rica? Sería una gran injusticia permitir que sirviera gratis a su patria, la cual le debe tantísimos beneficios. Nosotros proponemos que se levante una contribución entre todos los costarricenses para que Anderson no saque nada de su bolsillo en su viaje al Sur.

También pedimos a la Municipalidad que le perdone al gran internacionalista Anderson la deuda que allí tiene y que lo hace aparecer como deudor moroso de la comunidad. ¿Cómo se le va a pedir a un internacionalista de tantas campanillas, que pague sus impuestos como todo hijo de vecino?

El Dr. Carlos Merz, elefante suizo

Señores, quién sabe qué maldición pesa en Costa Rica sobre ciertas actividades: por ejemplo, aquí siempre se desnacen las compañías de teatro, sobre todo las de ópera, por más bien organizadas que lleguen al país. Luego aquí también los empleados públicos extranjeros que úno consideraba muy celosos del cumplimiento de su deber, de repente son sorprendidos tendidos a la bartola mientras maman prendidos de la ubre del Tesoro Público.

Y si no allí está el doctor Carlos Merz que no nos deja mentir, y que hace lo que hace a pesar de que es suizo, que según Clorito Picado es gente tan honrada que aun hoy día sirven para cuidar al Papa. Lo extraño es que su jefe don Gerardo Sáenz, le ha permitido tomarse las libertades que se ha tomado. Sin embargo, donde manda capitán no manda marinero y en esta ocasión el capitán es Casorla y el marinero don Gerardo.

Merz trabaja en la Contaduría Mayor y gana quinientos cincuenta colones mensuales por hacer unas cortinas de números que él llama **Compendios estadísticos y protecciones arancelarias y ley especial para la protección de la ganadería** etc., unas cortinas de números que infunden pavor y que por lo tanto nadie se atreve a levantar. El caso es que tras estas mamparas de números (y los números son de las cosas que el vulgo tiene por infalibles como el Papa y muy respetables), el doctor Merz nos está jugando sucio. ¿Quién lo diría? Alguien, un atrevido ha tenido la osadía de levantar estos cortinajes de guarismos para sorprender al doctor Merz en su oficina de la Contaduría Mayor sumido en sus sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, y... a pesar de que no era día feriado, señores... el doctor Merz no estaba allí... ¿En dónde estaba el doctor Merz?

Pues el doctor Merz estaba en una finquita que se ha comprado no recordamos en qué parte y la que, como es natural necesita de los cuidados de su dueño. Ya sabemos que, el ojo del amo engorda la jaca...

Y a cuenta de finca, ahora Merz ha cogido la bonita costumbre de ir un día sí y otro no a la oficina, y el día que no va a la oficina se va para su finca, a la que Merz podría llamar LA MAMADA. Y por ir trece o catorce días a la oficina y visitar los restantes del mes su hacienda, el gobierno le paga quinientos cincuenta colones mensuales. Parece que hace pocos días andaban buscando del Ministerio de Hacienda al doctor Merz para algún trabajo, y el honrado suizo no pareció por ninguna parte. ¡Qué iba a parecer, si andaba echándole maíz a las gallinas de su finca!

Por supuesto que este suizo judío, la ha sabido hacer: primero se ganó a Casorla, que es ganzúa que abre todas las puertas siempre que don Ricardo está en el poder. Si hasta en la Municipalidad anda la mano de este negrito que parece que le ha echado basurilla a don Ricardo o que le sabe algo muy feo, porque de otra manera no se explica esa parcialidad que el Presidente le demuestra. Decíamos que hasta en la Municipalidad, porque ya vimos como no hace mucho tiempo por medio de Casorla le pagaron a Merz por un trabajo extraordinario, unos miles de colones cuando decía Chale Lara que no tenían con qué pagar a los trabajadores. Quién sabe qué tamal se tienen Casorla y Merz: el caso es que se entienden muy bien y que Casorla le ha conseguido a Merz que vaya día por medio a la oficina para que tenga tiempo de atender su finca... y todo corre por cuenta del Estado: 550 colones.

Ese cuadro de Merz agricultor, es uno de los tantos cuadros pintorescos y picarescos que hay tras la seria cortina de números de este suizo comodidoso.

VIDA MEJOR

El compañero Carlos Luis Naranjo ha compuesto un nuevo canto revolucionario y le ha puesto música. No tenemos que advertir que se trata de una composición sin pulimento de ninguna clase, como escrita que es por un trabajador. Pero está llena de fe y sinceridad revolucionarias y por eso la acogemos con gusto.

Camaradas aquí
al frente así:

luchando va
luchando va
el trabajador,
por conquistar
vida mejor.

Y si en la lucha
cae rendido
nunca vencido
se ha de encontrar,
pues su bandera
rojo encendido
siempre a su lado
ha de flamear.

Camaradas aquí
al frente vais
a conquistar
a conquistar
la libertad.

Sólo el obrero
organizado
está preparado
para luchar
y militando
en el comunismo
los proletarios
podrán triunfar.

Camaradas aquí
luchando vais.

Carlos Luis Naranjo

El alegato de Luis Anderson en un...

(Viene de la página UNO)

o contratos vigentes", necesitan para su validez que previamente hayan sido aprobadas las tarifas por el Servicio de Electricidad. En este caso, precisamente, están las Compañías Eléctricas.

Como es de todos sabido, éstas están suministrando servicio eléctrico, en una forma irregular, de dos concesiones ya caducas, la de Electriona y la de Alvarado; y en cuanto al suministro de servicios por la Planta del Tranvía, único a que legalmente tienen derecho, está regulado por un contrato donde sólo se habla del establecimiento de una línea de tranvía en San José y de los postes de alumbrado público, pero ni una sóla palabra acerca de los servicios de calefacción y fuerza motriz. Esos servicios no pueden, en consecuencia, ser suministrados sin una previa aceptación de sus tarifas por el Servicio Nacional. Esto, que es tan claro, lo enreda mañosamente el abogado yanquizante, quien no tiene escrúpulos en poner todas sus habilidades para el sofisma al servicio de un "trust" rapaz, depredador, que en proporciones escandalosas ha venido saqueando a San José y a sus pueblos vecinos.

Utiliza Luis Anderson en su alegato el testimonio favorable a las Compañías Eléctricas que por 5.000 dólares les vendió el actual Presidente de la República. El propósito del rábula es el de impresionar a los jueces con opinión venida de tan alto profesor del sofisma. En ese alegato, don Ricardo Jiménez ha dejado, para la historia, un modelo de dialéctica engañosa y una ilustración elocuente de su dicho: "EL ABOGADO ES COMO LA MUJER PUBLICA, QUE NO PUEDE ESCOGER SUS CLIENTES". En ese alegato, sostiene el actual presidente de la república y fervoroso instrumento de la United, de la Electric Bond y de cuanta cuadrilla de bandoleros de frac llegue al país, la tesis de que la electricidad no se puede considerar artículo de utilidad pública. Es artículo de uso casi tan generalizado como el del agua; todos, ricos y pobres, necesitan bombillas y calefacción y fuerza motriz; pero, para complacer al "cliente" hay que atentar hasta contra el sentido común y sostener que no es de "utilidad pública" el fluido eléctrico.

Si las Compañías Eléctricas han movilizado a su ilustre rábula para que haga tan pomposo alegato, es por una circunstancia especial: se acerca el 15 de noviembre, fecha en que expira el plazo puesto por el Servicio Nacional de Electricidad a las Compañías para legalizar su situación fraudulenta. El "trust" quiere que antes de esa fecha se eche abajo la doctrina de que dicho servicio tiene derecho para imponerle tarifas en los servicios no estipulados por acuerdo o contrato. Sabe las Compañías Eléctricas que la presión popular sobre el Servicio Nacional, especialmente del gremio de sastres presidido por nuestro camarada Andrés Montero, ha puesto a aquel organismo en la obligación de aprovechar esta oportunidad para reclamar y obtener una rebaja de los servicios eléctricos, "que ansia y necesita todo San José", como en hoja volante reciente decían los compañeros sastres.

TRABAJO denuncia, una vez más, las maniobras extorsionistas de la Electric Bond and Share, y la repugnante actitud del abogado Anderson. Y desde sus columnas hace un vehemente llamamiento a los vecinos de San José para que unidos, presionen al Servicio Nacional, a fin de que le arranque al monopolio la rebaja pedida por el Sindicato de Sastres: 50 POR CIENTO EN EL PRECIO DE LAS BOMBAS DE LUZ INCANDESCENTE Y 30 POR CIENTO DE REBAJA GENERAL DE LOS DEMAS SERVICIOS.

La voz del Atlántico

Compañero Director de
TRABAJO

Rogamos a ustedes hacer pública desde las columnas de ese periódico, al servicio exclusivo de los intereses de los proletarios, los atropellos de que son víctimas los trabajadores de la finca Pandora a manos del servil mandador. A pésar de la poquita fruta que cortamos, este hombre miserable, nos exige que la saquemos a la línea real del tranvía, sobre un switch abandonado por la propia compañía y que dista tres kilómetros; además, por nada, nos exige arreglar, limpiar y mantener en buen estado la misma línea con sus puentes, cosa que anteriormente la ejecutaba la United por cuenta suya. Este atropello lo comete esta maldita compañía con nosotros, porque este lugar carece de latifundistas, y se compone exclusivamente de pequeños productores que se ven amenazados constantemente en sus raquíticos intereses, pues se nos cobra por cada racimo de banano que entregamos 6 centavos oro, y cuando protestamos de ese abuso se nos contesta despectivamente que la compañía no tiene interés en ese ramal y que si no nos obligamos a reparar la línea y pagar el tributo, nos la arrancarán para siempre, importándoles poco que la miseria haga presa de nuestras familias de por sí ya extenuadas por el hambre. Además de tratársenos como a perros, el mismo mandador les ha dicho a los peones todos que si no votan por un tal Alvarado, que debe ser un incondicionad de los intereses de la compañía, los botará del trabajo, que recuerden que ahora escasea dónde ir a trabajar y que no hagan caso de los que hacen propaganda comunista, porque son muertos de hambre que hablan por pura debilidad. Les hace ver que un tal Herrera, habla de comunismo, porque en su casa no tiene que comer y tiene que pasar el tiempo de vago yendo de casa en casa. Pero este hombre sin conciencia, este servil mandador, no sabe que la mayor parte de sus peones tienen una conciencia de clase bien formada y son legítimos y verdaderos comunistas, que aunque ese mandador los presiones por ser además presidente de la mesa electoral, ellos darán en las próximas elecciones su voto por el partido de nuestra clase o sea el BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS, que aunque brinquen y saiten hasta quebrarse las patas, lo que es el Ramal de La Estrella no ganan las elecciones los burgueses, pues ya es suficiente tanto engaño y tanta farsa por esos políticos a sueldo de la burguesía, que ofrecen el cielo únicamente por cogernos el voto para sus pillerías, como hizo en las otras elecciones el diputado Chaverri, que se vino por estos lados con un barril de chicha polaca y una marimba, hablando y diciendo lo que en el fondo del corazón no sentía.

Así, pues, compañero Director de TRABAJO, que nuestros votos serán para el BLOQUE OBRERO Y CAMPESINO aunque vengan por aquí los burgueses con chicha polaca hecha por el propio Agente de Policía a querernos embaucar y estafar. Sin más por ahora que un abrazo fraternal de los trabajadores de este ramal para todos los compañeros de San José, y que en la hora final tenemos que fundirnos en un solo hombre para defender nuestra causa, que es la causa de todos los explotados del mundo.

SALUD Y REVOLUCION

PASTOR HERRERA

Imprenta LA TRIBUNA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.